

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2016

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permitánme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2016.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a su apoyo hemos podido contratar transporte en grupo durante el año 2016.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día, que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2016, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y formulario 104 y 103, cabe mencionar que nos atrasamos en declarar los impuestos mensuales a tiempo y pagamos multas por ello de acuerdo a los registros.

No hemos contratado secretaria por la situación económica difícil y al no tener empleados hemos presentado los formularios al Ministerio de Relaciones Laborales en cero porque no pagamos ningún beneficio de ley a nadie.

En el año 2016 los socios aportaron con un valor de 1955.00 y tuvimos gastos administrativos por 1955.00 razón por la cual no genero ni pérdida ni utilidad en el año 2016.

Continuamos cancelando el aporte al IESS cien por ciento por cuanto no pagamos al Gerente ningún valor por sus servicios profesionales, tal como se acordó en Asamblea de Accionistas.

Espero al igual que ustedes el año 2017 a pesar de la catástrofe nos recuperemos tanto en sentido físico que es lo más importante como lo económico.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 16 de marzo de 2017

Atentamente,



Sr. Medranda Alava Jony Orlando

GERENTE

cc. Archivo de la Compañía